





OFICIO:SEPF/C.O./M.A./2006/25-26

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LOS EIA

JEFAS, JEFES Y ENCARGADOS DE SECTOR EDUCATIVO PRESENTE

Por instrucciones de la autoridad superior, me permito informar a Usted, que se acerca la fecha en la que se aplicarán los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Con la finalidad de que los Ejercicios se conviertan en una herramienta para realizar la evaluación diagnóstica y tomar la decisión pedagógica en el desarrollo de estrategias didácticas diferenciadas, se ha tomado la decisión de suspender la aplicación del SIsat, de esta forma los docentes y escuelas podrán concentrarse en la aplicación de los EIA y el análisis de los resultados de la Evaluación de Aprendizajes Durango 2025 que en breve se le hará llegar. Es importante mencionar que se considera altamente recomendable aplicar en todos los grupos de educación primaria tanto públicos como privados los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA).

Se le recuerda que los Ejercicios Integradores del Aprendizaje se encentran disponibles en la página electrónica: https://ejerciciosintegradores.sep.gob.mx/. Lo anterior para conocimiento y atención. Se anexa carta informativa enviada por la SEP para facilitar dicho proceso.

Agradezco de antemano la disposición a la presente, aprovecho para saludarle cordialmente.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Ogo., a 11 de septiembre de 2025

DE DURANGO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DR. HUMBERTO PALMA GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA FEDERAL

At'n: tarjeta 752/25 Dr. Justo Martinez Carrillo.- Director de Educación Básica "A"

Elaboró: Esperanza Ranos López

IR CUCAY

Blvd. Domingo Arrieta Fracc. Domingo Ar C.P. 34180 Durango, Tel. (618) 137-62-56 / 137-



EJERCICIOS INTEGRADORES DEL APRENDIZAJE PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2025-2026

CARTA INFORMATIVA

DIRECTORAS, DIRECTORES Y DOCENTES:

Con la implementación del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, y los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) que procuran una educación integral para las alumnas y los alumnos, con un enfoque humanista y comunitario, es preciso que el colectivo docente identifique mediante un diagnóstico, cuáles son los aprendizajes alcanzados por el alumnado de Educación Básica al inicio del ciclo escolar.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con las autoridades educativas estatales y escolares, llevarán a cabo la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) en todas las escuelas públicas y privadas.

OBJETIVOS

- Proporcionar información útil a las y los docentes de Educación Básica sobre los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de sus estudiantes al inicio del ciclo escolar, a fin de integrar un diagnóstico sobre sus avances y los aspectos en los que se requiere impulsar estrategias y actividades de apoyo pedagógico en el aula.
- Aportar información al inicio del ciclo escolar que contribuya al análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas, a nivel de grupo y escuela.
- Realizar, a partir de los resultados, una retroalimentación con las alumnas y los alumnos, el colectivo docente, madres y padres de familia y/o tutores.

PARTICIPANTES Y FUNCIONES

- ✓ Todo el alumnado de 3.º de preescolar (fase 2), 1.º a 6.º de primaria (fases 3, 4 y 5), y 1.º a 3.º de secundaria (fase 6) contestan los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA).
- La o el docente responsable de grupo (preescolar, primaria y telesecundaria), tutoras o tutores, asesoras o asesores, o docentes de cada campo formativo (secundarias general y técnica) realizan la aplicación y asignan la valoración de cada consigna e inciso de los EIA, con apoyo de las rúbricas. Capturan la valoración asignada de sus estudiantes en el Formato para el Registro de Valoraciones (archivo en Excel) y entrega al directivo el archivo.

NIVEL	FASE(S)	GRADO(S)	TIPO DE ESCUELA	APLICAN	VALORAN Y CAPTURAN
PREESCOLAR	2	3ro.	Todos	Docentes responsables de grupo	
PRIMARIA	3,4y5	1ro. a 6to.		Docentes responsables de grupo	
SECUNDARIA	6	Iro, a 3ro.	General y Técnica	Tutores(as) o asesores(as)	Docentes de cada campo formativo
			Telesecundaria	Docentes responsables de grupo	

La o el director del plantel es el responsable de integrar la captura de las valoraciones de todos los grados y grupos participantes en el Formato para el Registro de Valoraciones (Archivo en Excel).

DE LOS EJERCICIOS INTEGRADORES DEL APRENDIZAJE

- Son situaciones y actividades para que las y los alumnos den cuenta de los avances en su aprendizaje, y que permiten valorar cómo integran lo que saben para resolver tareas abiertas y contextualizadas.
- Se aplicarán dos en cada fase.
- * Reflejan la integración de contenidos y PDA, de y entre campos formativos.
- Plantean situaciones que enfrentan las y los estudiantes de manera cotidiana para resolver problemas.
- 💠 Se acompañan de rúbricas para apoyar la valoración por parte de las y los docentes, y así poder retroalimentar al alumnado.

MATERIALES EN ARCHIVO ELECTRÓNICO

- O Ejercicios Integradores del Aprendizaje.
- O Rúbricas.
- O Guías de apoyo para la aplicación.
- O Guía para el uso de los reportes y análisis de los resultados.
- Formato para el Registro de Valoraciones (Archivo en Excel).
- O Retroalimentación de los EIA.

Los archivos electrónicos están disponibles en la página: https://ejerciciosintegradores.sep.gob.mx







AGENDA PARA LA APLICACIÓN

La aplicación se llevará a cabo durante dos días a partir **del 22 de septiembre al 3 de octubre.** El alumnado contestará un EIA por día, como se muestra en la siguiente tabla:

Día 1	Día 2		
Organización de la	Organización de la		
aplicación	aplicación		
Primera Sesión	Segunda Sesión		
1er. Ejercicio Integrador del	2do. Ejercicio Integrador del		
Aprendizaje (EIA)	Aprendizaje (EIA)		

Nota: Cada escuela determinará el tiempo de receso.

DESPUÉS DE LA APLICACIÓN

Una vez que el directivo integra la captura de las valoraciones, de **todos** los grados y grupos de la escuela, envía el archivo en Excel del *Formato para el Registro de Valoraciones* a la SEP, al correo: <u>valoraciones.ejercicios@nube.sep.gob.mx</u>, que estará habilitado a partir del 23 de septiembre.

Nota importante: Favor de concentrar toda la información de su escuela en un sólo archivo, no enviarlo (a la SEP) sin que falte algún grado o grupo.

REPORTES DE RESULTADOS

La SEP genera los Reportes y los envía por correo electrónico a las escuelas que entregaron las valoraciones de su alumnado en el archivo en Excel (Formato para el Registro de Valoraciones). La SEP remitirá los reportes a partir del cuarto día hábil después de haberlos recibido.

Las escuelas recibirán los siguientes reportes:

- O Cantidad y porcentaje del alumnado en cada nivel de integración del aprendizaje por grupo y escuela.
- O Gráficas de porcentaje del alumnado en cada nivel de integración del aprendizaje por grupo, campo formativo y escuela.

USO DE RESULTADOS

Los resultados de los EIA se podrán abordar en sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), el colectivo docente deberá realizar lo siguiente:				
QUIÉN	со́мо			
El personal directivo:	Coordina el trabajo con el personal docente para diseñar las estrategias de reforzamiento pedagógico y da seguimiento a las mismas.			
Colectivo docente del grado evaluado:	Ajusta las estrategias de intervención pedagógica para que el alumnado continúe desarrollando los aprendizajes del grado anterior y los del ciclo que cursarán.			
Colectivo docente del grado antecedente evaluado:	Identifica las fortalezas y áreas de oportunidad para consoli- dar los aprendizajes del alumnado.			
Colectivo docente del grado siguiente al evaluado:	Previene posibles retos en su práctica pedagógica para que el alumnado continúe desarrollando sus aprendizajes.			

CON LA RETROALIMENTACIÓN:

- Se promueven procesos reflexivos entre docentes y estudiantes sobre sus procesos de aprendizaje, y a partir de ellos se pueden realizar ajustes a la planeación didáctica.
- Se reflexiona en colectivo sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y en la escuela para contar con referentes que permitan avances y enriquecer la planeación escolar.
- 3. Se orienta a las madres, padres de familia y/o tutores sobre cómo pueden apoyar a sus hijas e hijos para fortalecer sus aprendizajes.
- 4. Se fomenta en las y los estudiantes la capacidad de identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad y buscar mejorar sus aprendizajes a través de reconocer cuáles saberes, conocimientos, habilidades y actitudes necesitan reforzar para lograr un mejor aprendizaje.

